

Sobre la cesión de terrenos al Arzobispado

[Vecin@s](#),

El Ayuntamiento de Madrid, en el pleno de Marzo, aprobó la cesión de un espacio a favor del Arzobispado en la parcela 6.1 (C/Minerva entre las urbanizaciones Valderribas I y II) de nuestro barrio.

COVA lamenta que la actual corporación municipal haya consumado esta decisión.

Lo peor de esta actuación no es solo que se haga contra la voluntad mayoritaria de los ciudadanos –baste recordar las más de 4500 firmas recogidas por COVA en apoyo a nuestro acuerdo de infraestructuras- sino lo que implica para la situación dotacional del barrio el hecho de prescindir de más de 2500 M2 en favor de una institución privada.

Reconocemos la importancia que la Iglesia Católica tiene para muchos vecinos que habitamos o lo vamos hacer en breve en Valderribas, pero por encima de esta necesidad se alzan otras, mucho más prioritarias y que probablemente puedan verse perjudicadas por esta errónea decisión.

Nuestro barrio ha sido mal diseñado, se le ha dotado de 36000 M2 para ubicar los servicios necesarios para atender a 6500 familia (20000 personas aproximadamente). A este pésimo diseño se le une ahora la errónea gestión de alguno de los usos a los que son destinados estos espacios.

Prácticamente un tercio del terreno (12000 M2) se han dado a instituciones privadas, Fundación Juan XXIII y ahora Arzobispado de Madrid.

Por supuesto que nuestra intención no es ensombrecer la importante labor que puedan desarrollar alguna de las instituciones mencionadas, pero queremos preguntar ¿No existe alguna otra zona en nuestra ciudad, en nuestro distrito, capaz de albergarlas con mayor proporcionalidad respecto a la disponibilidad de terrenos públicos?

Para nosotros los datos son demoledores, en el mejor de los casos nuestras autoridades han dejado 24000 m2 para cubrir toda la red de espacios públicos necesarios de una comunidad que posiblemente llegue a superar los 20000 habitantes. Y esto dentro de un distrito que si se caracteriza por algo es por arrastrar un déficit histórico de dotaciones públicas, que hasta ahora ninguna de las diferentes administraciones que hemos tenido haya sabido solucionar de forma definitiva.

Ahora se nos dirá que el Ayuntamiento se ha limitado a cumplir el acuerdo de 1997 suscrito con la Iglesia madrileña, pero ya que existía este acuerdo ¿Porqué no se tuvo en cuenta a la hora de fijar los espacios públicos en Valderribas?.

En Valderribas, barrio de población eminentemente joven, aún no se ha cedido espacio para la construcción de una escuela infantil pública, ¿No figuraba en el texto alternativo presentado por el PP frente al de COVA (ver mensaje del 24 de diciembre) como

infraestructura de urgente necesidad? ¿Considera el Partido Popular más necesaria y prioritaria la cesión al Arzobispado?

El Sr. Gerente del área 1 de Sanidad, reconoció que el mejor emplazamiento para el centro de Salud de nuestro barrio se encontraba dentro de la parcela 6.1. Siendo así y conocida esta opinión técnica por nuestras autoridades municipales. ¿Por qué se lleva el centro de salud a otro emplazamiento?. ¿Por qué en la política de cesiones no ha primado el mejor ordenamiento sanitario? ¿A que es debido el especial interés en ceder espacio de esta parcela al Arzobispado?.

No somos un colectivo político ni pretendemos solapar las funciones de las personas a las que los ciudadanos hemos elegido para dirigir la vida pública. Sólo queremos recordar a estas personas y a sus organizaciones que hay unas **“mínimas reglas”** que se han de cumplir. Como hemos venido repitiendo “el acuerdo que debe ponerse por encima de todos los demás es el que tienen los gobernantes con los ciudadanos”.

[Vecin@s](#), las personas que participamos en COVA nos oponemos a esta decisión y vamos a llevar a cabo las iniciativas necesarias para que la misma sea reconducida. Ahora más que nunca pedimos vuestro apoyo y sobre todo colaboración. Si queremos actuar con garantías es preciso que seamos más personas las que participemos en este colectivo. Se trata de un hecho que nos afecta a todos por igual, y nosotros no somos más que una pequeña parte del total de personas del barrio.

Valderribas, en primer lugar debe garantizar a sus habitantes los servicios públicos a los que tenemos derecho, aunque para ello debamos sacrificar la presencia de alguna institución merecedora de todo nuestro respeto.

Para acabar, queremos pedir a todo los participantes en este foro mantengan una actitud respetuosa respecto a las instituciones privadas involucradas en este asunto y también hacia nuestros órganos de gobierno y a las personas que los encabezan.

Saludos.

COVA

comisionvalderribas@tiscali.es

comisiónvalderribas@tiscali.es

